



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE 27 DE FEBRERO DE 2020.

1.2.- DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019, PRESENTADO POR LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR.

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 31/12/2019.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	217.938.295,30	213.301.325,53	97,87%	197.839.742,89	92,75%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	412.445,00	94,30%	412.445,00	100,00%
OG RECAUDATORIA	1.720.499,00	1.833.486,87	106,57%	1.421.149,57	77,51%
CARMEN CONDE	13.820,00	12.820,00	92,76%	10.683,30	83,33%
ADLE	3.214.908,72	2.409.654,50	74,95%	1.961.075,50	81,38%
TOTAL	223.324.881,02	217.969.731,90	97,60%	201.645.096,26	92,51%

PRESUPUESTO DE GASTOS

ENTIDAD	A CREDITOS DEFINITIVOS	B CREDITOS COMPROMETIDOS	RATIO B/A	C OBLIGACIONES NETAS	RATIO C/A	D PAGOS	RATIO D/C
AYUNTAMIENTO	217.938.295,30	200.767.959,33	92,12%	197.224.691,25	90,50%	175.297.363,04	88,88%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	389.409,61	89,04%	389.409,61	89,04%	388.300,79	99,72%
OG RECAUDATORIA	1.720.499,00	1.613.261,21	93,77%	1.613.261,21	93,77%	1.466.355,42	90,89%
CARMEN CONDE	13.820,00	10.341,00	74,83%	10.340,00	74,82%	10.340,00	100,00%
ADLE	3.214.908,72	2.509.627,00	78,06%	2.473.569,00	76,94%	2.218.941,90	89,71%
TOTALES	223.324.881,02	205.290.598,15	91,92%	201.711.271,07	90,32%	179.381.301,15	88,93%

Conforme al informe de Intervención de fecha 14 de febrero de 2020, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2019.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, mostrando una capacidad de financiación de 12.902.536,93 euros.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 54.022.126,23 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de crédito* se eleva a 32.429.220,51 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de octubre es de 16,29 días; de noviembre es de 8,78 días y, de diciembre de 2019 es de 5,23 días.

Cartagena a 14 de febrero de 2020.= LA CONCEJAL DE AREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGIAS E INTERIOR.= Firmado, Esperanza Nieto Martínez, rubricado.

La Excmo. Corporación municipal queda enterada.

Así resulta del Acta. Lo anoto y firmo como Secretaria General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento, que certifico.

Cartagena, 28 de febrero de 2020

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO acctal.



Alicia García Gómez